Paro Internacional de Mujeres

Ni un paso atrás

Juntas y juntes contra el hambre, la precarización y la represión

Hoy 8 de marzo, las Mujeres PARAMOS

Nos encontramos a pocos de días de cumplirse 113 años de aquel 25 de marzo de 1911, donde murieron 123 mujeres incineradas en una empresa textil en New York por luchar por mejores condiciones de trabajo. También hace siete años del primer PARO INTERNACIONAL DE MUJERES que cuenta con la adhesión de 70 países del mundo. Son, además, ya nueve años del Movimiento NI UNA MENOS.

Por estos y tantos otros hitos que marcaron las trayectorias de emancipación y en Memoria de todas las que nos antecedieron y de aquellas que perdieron su vida: LAS MUJERES DEL NORTE SANTAFESINO PARAMOS HOY MÁS QUE NUNCA y decimos NI UN PASO ATRÁS!

En el marco de nuestro contexto político Nacional Argentino, donde existe una embestida y amenaza sobre los derechos conquistados de mujeres, disidencias, comunidad LGBTTIQ+, no nos resulta de menor impacto: la emergencia alimentaria, la precarización laboral y la represión frente a modos organizativos. Todos ellos han trazado este largo recorrido de marchas, luchas y resistencia frente a las distintas formas de opresión que vivimos en los espacios cotidianos. Somos también depositarias de las múltiples manifestaciones que el sistema patriarcal neoliberal provoca exiliándonos de derechos aun por conquistar.

Hoy más que nunca, entonces, sostenemos la lucha feminista, la de mujeres de los barrios, por la igualdad y la equidad de género. Una lucha que se sostiene a viva a voz, siendo el escenario político actual el **motor y el horror**, **que nos organiza para repudiar el plan sistemático de aniquilamiento** de políticas públicas, que deja familias arrasadas por la hiperinflación, los bajos salarios, su impacto en la economía doméstica, y el achicamiento del estado frente a la crueldad neoliberal.

Sostenemos, asimismo, que el DNU y la ley Ómnibus, plantean un modelo negacionista, fascista, que amenaza no sólo a la democracia sino al acceso a los derechos y omite deberes y obligaciones del estado.

Estamos solo a tres meses de la gestión del Gobierno actual (de MILEI), la motosierra prometedora de meterse con la casta política, nos deja entender que muy por el contrario la CASTA éramos NOSOTRES. Lo demuestra en la arbitrariedad de las medidas que están dirigidas a la clase trabajadora, jubilados, estudiantes, diversidades sexuales, políticas públicas entre otros. A saber:

- Se eliminó el Ministerio responsable de la aplicación y monitoreo de la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales, de la Ley de Identidad de Género, Ley Brisa, Ley Micaela, entre otras. Este Ministerio era el órgano encargado de la articulación con los otros poderes y niveles del Estado, para la construcción de la igualdad de oportunidades y derechos.

- Se paralizaron programas de asistencia económica para mujeres en situación de violencia de género y para el fortalecimiento a organizaciones comunitarias que las acompañan.

- Se congelaron los montos de los programas sociales.

- Se negaron alimentos a comedores y merenderos comunitarios.

- Se precarizó el funcionamiento de la línea 144, de asesoramiento para la prevención y asistencia de la violencia de género.

- Se empobrecieron las políticas de salud, se debilitó a su Ministerio específico, también a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; responsables, respectivamente, del seguimiento de leyes como la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, de reparación económica para niños/as/es hijos/as/es de víctimas de femicidios.

- Se desmanteló el Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el racismo (INADI). - Se "prohibió" el uso de lenguaje inclusivo en la administración pública, se alentó a invisibilizar a mujeres y disidencias sexuales y a la particularidad de género para el diseño e implementación de las políticas públicas. (perspectiva de género).

- Se amenazó con la derogación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo además de la Ley de Educación Sexual Integral y de la Ley de Paridad.

- A partir de la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), hecho a medida de los empresarios amigos de Milei, las mujeres y disidencias padecemos la desregulación, y por ende, el aumento desmedido de alquileres, tarifas de servicios esenciales como luz, agua, gas, transporte, prepagas y obras sociales.

- Se financió el superávit fiscal a partir del ajuste a jubilaciones y pensiones, uno de los sectores más vulnerables, y también con la quita de subsidios, fondos y asignaciones a las provincias, con repercusión directa en la educación, salud y transporte provinciales.

- Se atacó y violentó selectivamente a mujeres periodistas y artistas por diferencias políticas y por su condición de género.

- Se implementó el protocolo represivo de la ministra Patricia Bullrich, con el objetivo de hostigar, disciplinar, encarcelar y silenciar el reclamo de la ciudadanía y de los medios de comunicación no adictos al poder de turno.

-Se cesantearon a 160 trabajadores de la Agencia Nacional de Discapacidad con una antigüedad máxima de 20 años

En cuanto al contexto provincial, también sufrimos una política de ajuste en coincidencia con el gobierno nacional. Hoy las trabajadoras de la salud y de la educación somos constantemente atacadas por los discursos y acciones del Gobernador Pullaro.

Desde el día en que asumió su gestión, instaló a través de los medios de comunicación y redes el desprestigio a los docentes; destacó el tema de las licencias, haciendo declaraciones a manera de chiste sobre algunas sacadas "por cuidado de tíos, sobrinxs y suegros" sin tener en cuenta que es una profesión ejercida en su mayoría por mujeres, que además del trabajo se encuentran a cargo de las tareas de cuidados familiares.

Así en coincidencia con el gobierno nacional, el objetivo de Pullaro es realizar el ajuste sobre la salud y educación pública y sus trabajadorxs, avanzar sobre todos los derechos alcanzados, volver a la época del "presentismo docente" bajo otro nombre, aquellas donde las maestras iban a trabajar con cáncer para no perder parte del sueldo descontado.

Y en el marco de la discusión salarial Pullaro incumplió con la paritaria 2023 acordada por ley, lo que llevó al nivel de pobreza a los hogares donde mujeres docentes son sostén de familias. Para que se sepa un hijx de docente vale $5000 (monto actual de la asignación familiar por hijx)

Como mujeres, disidencias, jefas de familia, docentes, trabajadoras de la salud, trabajadoras del estado, trabajadoras de la economía familiar y popular, compañeras, hermanas, madres, defendemos la libertad. NO la libertad que pregona este gobierno, no la libertad que se tiñe de odio, de proliferación de discursos violentos y discriminatorios .

Defendemos la libertad que tenemos como legado de nuestras antecesoras, la que se concibe de modo colectivo, la que no desplaza ni invisibiliza. La libertad sobre nuestras elecciones, la libertad de expresión, de organización, la libertad a nuestras elecciones sexuales, la libertad que respeta la Diversidad, la libertad de repudiar aquello que genera opresión.

Hoy multiplicamos nuestras Voces proclamando y defendiendo que:

Paramos frente a la NECESIDAD Y URGENCIA sobre nuestros derechos

Paramos frente a LA NECESIDAD Y URGENCIA que amenaza a la clase trabajadora y a los despidos que dejan familias sin sustento

Paramos frente a La NECESIDAD Y URGENCIA que desfinancia la Educación PÚBLICA

Paramos frente a la NECESIDAD Y URGENCIA de acceso a la Salud Pública, gratuita y de calidad

Paramos frente a la NECESIDAD Y URGENCIA de paritarias justas al déficit de los salarios

Paramos Frente a la NECESIDAD Y URGENCIA de sostenimiento de comedores barriales y la emergencia alimentaria

Paramos frente a la NECESIDAD Y URGENCIA del avance de la represión, persecución y censura.

Paramos frente a la NECESIDAD Y URGENCIA que es tuya, mía y la de todes en este momento de debilitamiento del sistema democrático Argentino

Paramos por la Ley Vanesa, para la protección de cada docente que denuncie situaciones de abusos u otras vulneraciones de derechos de lxs alumnxs. Vanesa Castillo PRESENTE!

Paramos para que el Gobernador cumpla sus promesas de campaña, donde hablaba de jerarquizar a la profesión docente

Paramos porque sin inversión no hay calidad educativa. Basta de recortes a los comedores escolares, a las becas que son un aporte primordial para lxs niñxs y jóvenes en edad escolar

Paramos a la docente del país, por nuestro derecho a huelga. “La educación no es un servicio esencial, es un derecho”

Paramos porque no queremos que el Gobernador Pullaro negocie más ajustes a lxs trabajadores para sumarse al pacto de mayo convocado por Milei

No hay libertad posible frente el vaciamiento del Estado.

Si la CASTA SOMOS NOSOTRES, la Resistencia nos encontrara SIEMPRE en las Calles